**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 2/2022**

----------*S*e lleva a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la Ciudad de Villa Mercedes, San Luis, a los siete días del mes de abril de dos mil veintidós, a las nueve horas. La misma es presidida por el Señor Decano, Magíster Sergio Luis RIBOTTA, contando con la presencia de la Secretaria General, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, el Director del departamento de Ciencias Básicas, Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, el Director del departamento de Ingeniería Doctor Federico Martín SERRA y los siguientes consejeros: Especialista Juan Antonio RENAUDO, Magister Sara Aída ALANIZ, Doctora María de los Ángeles CANGIANO, Ingeniera María Magdalena HELLMERS, Ingeniero Juan Pablo QUIROGA LUCERO, Magister Adriana Noemí BOCHETTO, Ingeniero Jorge Alberto TOBARES (en reemplazo de su Titular), Señor Luciano LEPORATI, Ingeniera Verónica Elizabeth OSIMANI y la Señora Mónica Graciela NOLTE

**l.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

-El Señor Decano, Magister Sergio Luis RIBOTTA, comienza informando que se llevó a cabo una Sesión de Consejo Superior el pasado 29 de marzo. En la misma se trató el tema de extensión de regularidades de materias cursadas hasta marzo de 2023. La prórroga fue votada por amplia mayoría.

Junto a la extensión de regularidades con vencimientos en marzo y agosto de 2022 hasta marzo del 2023, se aprobó la conformación de una comisión que trabajará en el anteproyecto de modificación automática de regularidades en la Institución. La misma, estará integrada por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior y quienes conforman el Comité Académico de la Universidad.

**-Continúa informando que Posgrado por primera vez emite y firma sus diplomas. A partir de una iniciativa del Consejo de Posgrado, el Consejo Superior aprobó por unanimidad la modificación que otorga la potestad a las Secretarías de Posgrado de emitir y firmar los diplomas de las carreras del área. Esto permitirá mejorar la operatividad y la agilidad en los trámites.**

-Las Residencias Universitarias cuentan con una nueva instalación cloacal. Luego del intenso temporal ocurrido en la tarde del miércoles 23 de marzo, el Rector de la UNSL, CPN Victor MORIÑIGO dio por inaugurada la Obra: “Instalación Cloacal Residencias Universitarias Villa Mercedes”, en el predio del Campus correspondiente al Departamento de Ciencias Agropecuarias.

Debido a las circunstancias, el acto inaugural tuvo lugar en el comedor de las Residencias Universitarias,

Con un presupuesto total de $ 1.728.657,36, la obra realizada consistió en la construcción de un nuevo sistema cloacal, desde la salida de cada edificio hasta las conexiones a la red troncal existente y la reparación de las instalaciones de las 9 unidades  de las residencias estudiantiles más los edificios de servicios, contemplando excavaciones, tendido de cañerías, relleno, cámaras, conexiones y todos los trabajos necesarios para el óptimo funcionamiento de la red cloacal, garantizando el eficiente uso de las instalaciones para los residentes.

**-**En el marco de las conmemoraciones por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, el Sindicato de Docentes e Investigadores Universitarios (SIDIU), homenajeó al primer rector de la UNSL, Profesor Mauricio Amílcar López, desaparecido en 1977 durante la última dictadura militar.

Este sencillo acto se llevó a cabo durante el mediodía del miércoles 23 de marzo, en los jardines del edificio de Ciencias Agropecuarias, Este homenaje estuvo presidido por la docente, Especialista Silvina MERCADO OCAMPO, quién brindo unas sentidas palabras sobre las vivencias de la comunidad universitaria villamercedina durante la dictadura militar y el importante rol de Mauricio López en la historia de la Universidad Nacional de San Luis.

Organizado por el SIDIU, este acto conmemorativo concluyó con el descubrimiento de la placa en memoria del primer rector de la UNSL y el plantado de un ejemplar de algarrobo.

-Del 28 de marzo al 1ro de abril, la Línea de Electrificación Aislada Sostenible (LEAS) del Laboratorio de Control Automático (LCA) llevó a cabo la Semana “STEM: Generando Vocaciones Sostenibles”, en la que participaron estudiantes de seis escuelas de la provincia de San Luis.

El proyecto “Generar vocaciones sostenibles” tiene como objetivo desarrollar herramientas educativas en escuelas secundarias para la formación de profesionales con un criterio enfocado a la resolución de problemas, como a la captación de potenciales oportunidades en la innovación de las aplicaciones de las energías renovables y su desarrollo sostenible.

Implementa conceptos y mejores prácticas en energías renovables; aplica el desarrollo y construcción de dispositivos open-source de bajo costo para futuras aplicaciones en proyectos tecnológicos-sociales de la Línea de Electrificación Aislada Sostenible (LEAS).

Esta semana contó con la participación de alumnos de la Escuela Técnica Nº 15 Ing. Agustín Mercau -Villa Mercedes-; Escuela Técnica Nº 17 V Brigada Aérea (Villa Mercedes); Escuela Digital Mahatma Gandhi (Villa Mercedes); Escuela Técnica Nº 26 Gobernador Elías Adre (Concarán); Escuela Técnica Nº 37 Ing. Germán Lallermant (Juana Koslay) y Escuela Técnica Nº 4 Fray Luis Beltrán (San Luis).

Este proyecto es financiado por la Fundación Acindar en el marco de la convocatoria “Ingeniamos 2021” y por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación (SPU) a través de “Sigamos estudiando”, iniciativa que financia proyectos de voluntariado que fortalezcan las trayectorias y la enseñanza en la educación secundaria e incentiven el compromiso social de estudiantes.

-Alrededor de 30 universidades de todo el país participan durante tres (3) días del IX Encuentro Nacional y VI Latinoamericano sobre Ingreso Universitario. La UNSL es sede de este importante evento que inició este lunes 28 de marzo y que pondrá en análisis y estudio el ingreso y la permanencia en las universidades públicas.

Los días 28, 29 y 30 de marzo, bajo la modalidad virtual, la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) fue sede de este relevante encuentro de educadores/as de todo el país y América Latina. Se prevé 20 mesas de trabajo y cuenta con 140 trabajos de experiencias pedagógicas y educativas, avances de proyectos de investigación y producciones audiovisuales. También, se desarrollarán cuatro (4) paneles y ocho (8) conversatorios.

Las actividades, previstas bajo modalidad virtual, comenzaron con una apertura que tuvo carácter presencial de la UNSL en su auditorio central. Del mismo participó el rector C.P.N. Víctor MORIÑIGO, la decana de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH), Magister Zulma PERASSI, y la Doctora Ramona DOMENICONE, integrante de la comisión organizadora.

-El Ministerio de Producción busca industrializar el guiso deshidratado producido en la Planta Piloto

 “*Queremos trabajar en conjunto con la FICA con la idea industrializar el producto*”, así lo manifestaron los funcionarios del programa Marca San Luis y Sol Puntano, dependientes del Ministerio de Producción de la Provincia, durante la visita que realizaron en la mañana del lunes 4 de abril a la planta Piloto de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

Los funcionarios fueron recibidos por integrantes del equipo de docentes investigadores, responsables de la Planta Piloto, entre ellos el Ingeniero Omar MASINI, la Doctora Myriam GRZONA, la Magister Sonia NUÑEZ y la Ingeniera Marisol NIEVAS.

La Planta Piloto de FICA inició a principio de marzo la producción de 300 kg de hortalizas deshidratadas, cereales y legumbres que equivalen a 3.000 porciones de alimento que serán destinadas al comedor comunitario Mis Peques del Barrio San José de la ciudad de Villa Mercedes.

Se trata de un guiso vegetal deshidratado, fácil de preparar requiriendo solamente el agregado de agua y posterior cocción. Se prevé entregarse en el mes de julio.

El producto es una mezcla de cereales (arroz), legumbres, vegetales deshidratados (cebolla, tomate, zanahoria, zapallo y papa) y condimentos; rico en fibras, libre de grasas y con un contenido proteico muy bueno (una porción de 80 gr aporta el 14% de los requerimientos diarios) y que ha mostrado una excelente aceptabilidad desde el punto de vista sensorial.

Martínez aclaró que la producción dela planta de la FICA “está destinada a una tarea demostrativa para estudiantes y la ayuda a comedores”, en tanto la idea del proyecto que tiene el ministerio es “darle una escala comercial, de industrialización mayor, para poder abastecernos de los productores locales, porque, si esto progresa, va a representar un atractivo donde este sector pueda comercializar sus propios productos”.

-Bajo el lema “Formar para el compromiso social: el desafío actual de la enseñanza agropecuaria”, en la mañana del martes 5 de abril, tuvo lugar el acto de apertura del VIII Congreso Nacional y VII Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, que se desarrolla de modo virtual los días 5 y 6 de abril de 2022, desde la ciudad de Villa Mercedes (San Luis).

-El CPN Víctor MORIÑIGO será a partir de ahora el presidente de la Conferencia General del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, de esta manera un rector argentino estará al frente de ENLACES.

El Rector de la UNSL obtuvo el apoyo de los diferentes miembros plenos de las Asociaciones o Consejos. Por Argentina del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), del Consejo de Rectores de las Universidades Privadas (CRUP), y de las asociaciones de universidades de Latinoamérica y el Caribe. También obtuvo el apoyo de los estamentos de estudiantes, como la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE), de docentes, la Federación de sindicatos de docentes universitarios de américa del sur (FESIDUAS), de Funcionarios técnico – administrativos confederación de trabajadores de las américas (CONTUA).

La figura del Rector argentino consiguió el apoyo también de las redes del cono sur como la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), de Centroamérica, el Consejo superior centroamericano (CSUCA), de Latinoamérica-Caribe, la Unión de universidades de américa latina y caribe (UDUAL), y de la red Caribe Latino y otros, y de Universidades Caribe (UC).

La elección de MORIÑIGO es un hito sin precedentes en la Universidad Nacional San Luis (UNSL), que posiciona a la institución como referencia internacional, además de constituirse en un importante reconocimiento personal a la trayectoria del Rector.

MORIÑIGO tendrá la responsabilidad de coordinar los procesos de modernización de los sistemas de educación superior de la región en tanto uno de los objetivos prioritarios del Espacio, con el objeto de lograr una mejor y mayor compatibilidad entre programas, instituciones, modalidades y sistemas, integrando y articulando la diversidad cultural e institucional.

-La Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario informa que se ha ingresado en la etapa final del reacondicionamiento y puesta en marcha del Comedor Universitario de gestión propia, con una inversión total de más de catorce millones de pesos.

La selección del personal culminó días atrás y se les realizó la capacitación en el Comedor Universitario de la ciudad de San Luis. Actualmente, se lleva adelante el acondicionamiento de las instalaciones que consiste en el mantenimiento y puesta en valor del edificio, colocación de máquinas, hornos, cocinas, mesas, sillas, sistema informático, luminarias, ollas, cubiertos, mesas, mesadas, 3 cámaras frigoríficas, matafuegos, vestidores para el personal, nuevos depósitos y oficinas, entre otros.

Se estima que el servicio será exactamente el mismo que se brinda en el Comedor Universitario de San Luis, con idénticos menúes, días y horarios de atención. Inicialmente el servicio estará coordinado por Miguel D’AMICO, jefe de cocina del turno mañana del Comedor Universitario de San Luis.

**II.- ACTAS PARA APROBAR**

-Acta de la Sesión Ordinaria llevada a cabo el 10 de marzo de 2022-

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria llevada a cabo el 10 de marzo de 2022.**

**III.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que dieron aviso de su inasistencia los siguientes consejeros:

-Myriam GRZONA (por razones laborales)

-José Luis MILANO (por razones laborales)

-Héctor Federico CASENTINI (por enfermedad)

-Federico Gastón ROSALES (por razones laborales)

-Enrique ROSSI (por razones laborales)

-Cristian PAYERO (por razones laborales)

-Jazmín Constanza BECERRA (por estudio)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Justificar a los consejeros que dieron aviso de la misma e injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-EXP-USL:0007902/2019. COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO JOSÉ CUELLO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: AUTOMATIZACIÓN. ASIGNATURA: TECNOLOGÍA APLICADA AL CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS. CARRERA: INGENIERÍA MECATRÓNICA. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos sugiere que se recomiende al Ingeniero LARREGAY que concluya la carrera de Posgrado a fin de cumplimentar el inciso e), artículo N° 55, de la OCS N° 15/97.

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 67 a 72 y recomendar al Consejo Superior, la designación del Ingeniero Guillermo Omar LARREGAY, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusivo, designación Efectiva. Con temas de la asignatura Tecnología Aplicada al control de Sistemas Mecatrónicos. Carrera Ingeniería Mecatrónica. Área de Automatización. Departamento de Ingeniería.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el jurado a fojas 67 a 72, aprobar el Orden de Mérito y recomendar al Consejo Superior, la designación del Ingeniero Guillermo Omar LARREGAY (DNI: 32.924.833), en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, designación Efectiva. Con temas de la asignatura Tecnología Aplicada al control de Sistemas Mecatrónicos. Carrera Ingeniería Mecatrónica. Área de Automatización. Departamento de Ingeniería.**

**2.-EXP-USL:0012162/2018. INGENIERO HÉCTOR VETORAZZI.** LLAMADO A CONCURSO PARA EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DESIGNACIÓN EFECTIVA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA. ÁREA TECNOLOGÍA. ASIGNATURA: LOGÍSTICA DE LA CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL.

----------La Comisión de Asuntos Académicos sugiere que se recomiende al Ingeniero Juan Pablo QUIROGA LUCERO que concluya la carrera de Posgrado de acuerdo a lo estipulado en el artículo N° 55 inciso e) de la OCS N° 15/97.

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 77 y 78 y recomendar al Consejo Superior, la designación del Ingeniero Juan Pablo QUIROGA LUCERO en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Efectiva. Con temas de la asignatura Logística. Carrera Ingeniería Industrial. Área de Tecnología. Departamento de Ingeniería.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el jurado a fojas 77 y 78, aprobar el Orden de Mérito y recomendar al Consejo Superior, la designación del Ingeniero Juan Pablo QUIROGA LUCERO (DNI: 26.915.254)** **en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Efectiva. Con temas de la asignatura Logística. Carrera Ingeniería Industrial. Área de Tecnología. Departamento de Ingeniería.**

**Se recomiende al Ingeniero Juan Pablo QUIROGA LUCERO que concluya la carrera de Posgrado de acuerdo a lo estipulado en el artículo N° 55 inciso e) de la OCS N° 15/97.**

**3.-EXP-USL:0000331/2021 COORDINADORA DE ÁREA MATEMÁTICA, PROFESORA MARÍA LAURA ALIAGA**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DESIGNACIÓN EFECTIVA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA. ÁREA: MATEMÁTICA. ASIGNATURA: CÁLCULO NUMÉRICO. CARRERA: INGENIERÍA ELECTRÓNICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 75 a 78 y recomendar al Consejo Superior, la designación del Magister IngenieroAgustín MENUET en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva. Con temas de la asignatura Cálculo Numérico. Carrera Ingeniería Electrónica. Área de Matemática. Departamento de Ciencias Básicas.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el jurado a fojas 75 a 78, aprobar el Orden de Mérito y recomendar al Consejo Superior, la designación del Magister Ingeniero Agustín MENUET (DNI: 30.074.387) en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva. Con temas de la asignatura Cálculo Numérico. Carrera Ingeniería Electrónica. Área de Matemática. Departamento de Ciencias Básicas.**

**4.-EXP-USL:0009495/2019. SECRETARIO DE ÁREA, INGENIERO LUIS ROBERTO MERCURI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: MECÁNICA RACIONAL. CARRERAS: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA Y MECATRÓNICA. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos sugiere que se recomiende al Ingeniero Humberto GRECO que concluya la carrera de Posgrado de acuerdo a lo estipulado en el artículo N° 55 inciso e) de la OCS N° 15/97.

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 74 a 82 y recomendar al Consejo Superior, la designación del Ingeniero Humberto GRECO, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semi-Exclusiva, Designación Efectiva. Con temas de la asignatura Mecánica Racional. Carrera Ingeniería Electromecánica y Mecatrónica. Área de Mecánica. Departamento de Ingeniería.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el jurado a fojas 74 a 82, aprobar el Orden de Mérito y recomendar al Consejo Superior, la designación del Ingeniero Humberto GRECO, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semi-Exclusiva, Designación Efectiva. Con temas de la asignatura Mecánica Racional. Carrera Ingeniería Electromecánica y Mecatrónica. Área de Mecánica. Departamento de Ingeniería.**

**5.-EXP-USL:0015662/2021. COORDINADOR DE ÁREA, ESPECIALISTA GUILLERMO MAGALDI.** PROMOCIÓN DEL MAGISTER WALTER ADRIÁN LUCERO AL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN INTERINA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la Promoción Transitoria del Magister Ingeniero. Walter Adrián LUCEROen el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semi-Exclusivo, designación Interina para el Área Electrónica, A fs. 01 el Área lo solicita y aclara que es el único aspirante interesado al cargo. Se adjunta Nota del Ingeniero Lucero manifestando su interés y su CV (fojas 03 a 09). A fs. 10 se encuentra la solicitud del Consejo Departamental de Ingeniería, quien incluye el número de expediente que solicita el llamado a concurso efectivo. Además, están los informes del departamento de Personal (fojas 12) sobre la situación de revista del docente y el de Secretaria Administrativa (fojas 13) respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y aprobar la Promoción Transitoria del Magister Ingeniero Walter Adrián LUCERO (DNI: 21.107.889)** **en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Interina para el Área Electrónica, del Departamento de Ingeniería.**

**6.-EXP-USL:0001600/2022. P/ COORDINADOR D ÁREA, INGENIERO JAVIER CARLETTO.** PROMOCIOÓN TRANSITORIA DE LA LICENCIADA MARIELA SOLEDAD ROSA, AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la Promoción Transitoria de la Licenciada Mariela Soledad ROSAen el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Suplente, Área de Computación. Departamento de Ciencias Básicas. A fs. 01 el Área lo solicita y aclara que es la única aspirante al cargo. Se adjunta el CV de la docente (fojas 02 a 10). A fs. 11 se encuentra la solicitud del Departamento de Ciencias Básicas. Además, están los informes del departamento de Personal (fojas 13) sobre la situación de revista de la docente y el de Secretaria Administrativa (fojas 13 vuelta) respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y aprobar la Promoción Transitoria de la Licenciada Mariela Soledad ROSA (DNI: 33.430.737)** **en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Suplente, Área de Computación. Departamento de Ciencias Básicas.**

**7.-EXP-USL:0008257/2021. COORDINADORA DE ÁREA, ESPECIALISTA SILVANA MURATONA.** REGISTRO DE ASOIRANTES PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE. ASIGNATURA: OPERACIONES UNITARIAS 1. CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.

Se excusan las consejeras Myriam Liliana GRZONA y María de los Ángeles CANGIANO

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar lo dictaminado por la Comisión Asesora a fojas 44 a 49 para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Suplente, asignatura Operaciones Unitarias 1, Carrera: Ingeniería Química. Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad, según Acta Nº 2 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto por el jurado.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Retirarlo del Orden del Día ya que el mismo no debe ser tratado por el Cuerpo.**

**8.-EXP-USL:0000753/2021. INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** LLAMADO A REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGINDA, DESIGNACIÓN INTERINA (RENTADO). ÁREA: FÍSICA. ASIGNATURA: FÍSICA 1. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar lo dictaminado por el Juradoa fojas 82 a 85 para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Segunda (Estudiante), Dedicación Simple, Designación Interina, Asignatura Física 1, Carrera: Ingeniería Electromecánica. Área de Física del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta Nº 4 que corre agregada al presente expediente, y DECLARAR DESIERTO el registro de aspirantes.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado a fojas 82 a 85 para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Segunda (Estudiante), Dedicación Simple, Designación Interina, Asignatura Física 1, Carrera: Ingeniería Electromecánica. Área de Física del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta Nº 4 que corre agregada al presente expediente, y DECLARAR DESIERTO el registro de aspirantes.**

**9.-EXP-USL:0014968/2021. P/ COORDINADOR D ÁREA, INGENIERO JAVIER CARLETTO**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA COMPUTACIÓN. ASIGNATURA: COMPUTACIÓN 1. CARRERA: INGENIERÍA ELECTRÓNICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto**, Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, Asignatura: Computación 1 de la Carrera: Ingeniería Electrónica, con destino al Área de **Computación** del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad y se proceda al Sorteo del Jurado propuesto por el Área a fojas 01 y el Departamento a fojas 05.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y proponer al Consejo Superior el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, Asignatura: Computación 1 de la Carrera: Ingeniería Electrónica, con destino al Área de Computación del Departamento de Ciencias Básicas.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo**

**Miembros Titulares**

**Magister José Luis HERNÁNDEZ (DNI 14.139.939) (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Ingeniero Daniel Elso MORANO (DNI: 16.190.034) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Magister Jorge Raúl OLGUÍN (DNI: 13.039.455) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Licenciado Pablo Andrés CAVALIÉ (DNI: 20.115.078) (Universidad Nacional de Villa Mercedes)**

**Ingeniero Javier Alejandro CARLETTO (DNI: 25.526.531) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniera Patricia Beatriz GIMENO (DNI: 14.543.118) (Universidad Nacional de San Luis)**

**10.-EXP-USL:0012317/2021.** **COORDINADORA DE ÁREA, PROFESORA MARÍA AURA ALIAGA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: MATEMÁTICA. ASIGNATURA: ANÁLISIS MATEMÁTICO II. CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto**, Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con Temas de la Asignatura: Análisis Matemático 2 de la Carrera Ingeniería Electromecánica, con destino al Área de **Matemática** del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad y se proceda al Sorteo del Jurado, propuesto por el Área (fojas 01) y el Departamento a fojas 35.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y proponer al Consejo Superior el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de** **Profesor Adjunto**, **Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con Temas de la Asignatura: Análisis Matemático 2 de la Carrera Ingeniería Electromecánica, con destino al Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo**

**Miembros Titulares**

**Magister Javier Horacio ZIZZIAS (DNI: 16.832.937) (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Especialista Gladys Carmen MAY (DNI: 11.310.657) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Magister Sara Aída ALANIZ (DNI: 13.675.579) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Ingeniera Alba Ivana LEMA (DNI: 17.576.853) (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Especialista Juan Antonio RENAUDO (DNI: 13.039.209) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniera Marcela Natalia BARACCO (DNI: 24.990.255) (Universidad Nacional de San Luis)**

**11.-EXP-USL:0001823/2021. INGENIERO MARCELO GERMAN BONGIOVANNI.** SOLICITA LA EXTENSIÓN DE LA EXCEPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REGISTRO DE FIRMAS EN EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SIMPLE, DESIGNACIÓN EFECTIVA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja otorgar la excepción del cumplimiento del Registro de firmas, una vez a la semana en lugar de dos veces, al Ingeniero Agrónomo German BONGIOVANNI, en sus funciones de Jefe de Trabajo Prácticos, Dedicación Simple, Designación Efectiva, en el Área Producción y Sanidad Vegetal del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad. La solicitud cuenta con el aval del Área (fojas 15) y el departamento. (fojas 16).

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y otorgar la excepción del cumplimiento del Registro de firmas, una vez a la semana en lugar de dos veces, al Ingeniero Agrónomo German BONGIOVANNI, en el cargo de Jefe de Trabajo Prácticos, Dedicación Simple, Designación Efectiva, en el Área Producción y Sanidad Vegetal del Departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**12.-EXP-USL:0013915/2021. DIRECTORA DE DEPARTAMENTO, INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES DOCENTES QUE SE MENCIONAN PARA EL AÑO 2021 DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar los Planes de Actividades del ciclo lectivo 2021 de los docentes del Departamento de Ciencias Agropecuarias mencionados a fojas 01, teniendo en cuenta la opinión del Departamento.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Planes de Actividades del ciclo lectivo 2021 de los docentes del Departamento de Ciencias Agropecuarias mencionados a fojas 01 del presente Expediente.**

**13.-EXP-USL:0014633/2021. COORDINADORA DE ÁREA MARIA LAURA ALIAGA**. SOLICITA CONVERSIÓN DE PUNTOS, DE SUPLENTE A INTERINO DEL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS QUE ACTUALMENTE OCUPA EL INGENIERO NICOLÁS ALTAMIRANO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja que se apruebe el modo de designación del Ingeniero Nicolás ALTAMIRANO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, de Suplente a Interino. Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas. Lo solicitan, el Área (fojas 01), y el departamento (a fojas 02) y agrega el número de expediente del llamado a concurso efectivo a fojas 06. A fojas 07 vuelta está el informe del Departamento Personal sobre la situación de revista del docente. Y a fojas 07 el informe de Secretaria Administrativa sobre la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el cambio del modo de designación del Ingeniero Nicolás ALTAMIRANO (DNI: 33.848.341)** **en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, de Suplente a Interino. Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas.**

**14.-EXP-USL:0001002/2022. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** PLAN DOCENTE DEFINITIVO 2020. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja que se apruebe la solicitud del departamento de Ciencias Agropecuarias, protocolizando el Plan Docente definitivo 2020 (fojas 02 a 07), teniendo en cuenta las observaciones del departamento de Personal (fojas 09).

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el Plan Docente definitivo 2020 según consta a fojas 02 a 07 del presente Expediente.**

**COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

**1.-EXP-USL:0015197/2021. ESPECIALISTA INGENIERA SILVINA MURATONA** IMPUGNACION DEL DICTAMEN DEL CONCURSO REF. EXP-USL:16130/2016.-

----------Visto y analizado lo respondido a lo solicitado por esta Comisión a fojas 10, se observa lo siguiente:

Que existe una demora de 24 días entre la fecha de finalización del Acta 4 por parte del Jurado y la notificación de la misma a las postulantes.

Que de fojas 16 a 22 se expiden por la mencionada demora el Departamento de Ingeniería de Procesos y la Secretaria Académica quien, reunida con los miembros del jurado, detalla los motivos por los que se ha incurrido en la mencionada demora.

Esta Comisión entiende que han existido circunstancias especiales por las cuales no se ha cumplido con los términos reglamentarios, sin embargo, no obra en el Expediente de Concurso una aclaración por parte de los miembros del Jurado referente a la demora en la entrega del mismo, y si bien resultan atendibles los inconvenientes acontecidos, se observa que los tiempos estipulados por la Ord 15/97 entre fecha de firma del Acta 4 y notificación a los postulantes (48 horas) no se han cumplido.

El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema*****y*****Girar el presente Expediente al Asesor Legal para que elabore un nuevo dictamen.**

**V.- ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-ACTU-USL: 0009666/2021. DOCTORA REYES NORA. SECRETARIA DE POSGRADOUNSL.** SOLICITA SE DESIGNE UN REPRESENTANTE Y SUPLENTE DE FICA PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE REPRESENTANTES DEL PITSA (PROGRAMA INSTITUCIONAL TRANSDICIPLINARIO SOCIOAMBIENTAL)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y proponer las representantes que integrarán el programa Institucional Transdiciplinario Socioambiental (PITSA) según el siguiente detalle:**

**Representante Titular: Doctora Stella Marys BOGINO (DNI: 18.405.666)**

**Representante Suplente: Doctora María Laura GUZMÁN (DNI: 26.219.647)**

**2.-EXP-USL: 0003451/2022. AGRUPACION SAN LUIS INDEPENDIENTE, ALAN SHORTREDE.**  SOLICITA EL LEVANTAMIENTO DE CORRELATIVIDADES DE MATERIAS APROBADAS PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2022.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema*****y*****Aprobar la propuesta presentada por la Secretaria Académica según consta a fojas 02 –vuelta- del presente Expediente.**

**3.-EXP-USL:0004162/2022. SECRETARIA ADMINISTRATIVA, CONTADORA MARÍA CELESTE FERNANDEZ.** APERTURA DE LOS CRÉDITOS INICIALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS. EJERCICIO 2022

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar la Apertura de los Créditos Iniciales de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Ejercicio 2022.**

**4.-EXP-USL:0004238/2022. SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, INGENIERO JAVIER ALEJANDRO CARLETTO.** PROPUESTA DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL FICA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Girar el presente Expediente a la Comisión Asesora de Extensión para su tratamiento.**

**COMISIÓN ASESORA DE INVESTIGACIÓN**

(A los dictámenes los leerá el Señor Decano)

**5.- EXP-USL: 0003747/2022. DIRECTORA ECPI MAGISTER MIRTA POSSETTO.**

SOLICITA. SE AUTORICE EL DICTADO DE LA SEGUNDA COHORTE DE LA CARRERA DE POSGRADO "ESPECIALIZACION EN CALIDAD DE PROCESOS INDUSTRIALES"

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Autorizar el inicio del dictado de la Segunda Edición de la Carrera de Posgrado “Especialización en Calidad de Procesos Industriales”.**

**6.-EXP-USL:0003659/2022.** **DIRECTORA ECPI INGENIERA MIRTA POSSETTO**. DESIGNACION COMO PROFESOR VISITANTE DOCENTE MAGISTER INGENIERO ALEJANDRO CANTU. CARRERA DE POSGRADO "ESPECIALIZACION EN CALIDAD DE PROCESOS INDUSTRIALES" – PROTOCOLIZACION

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Designar al Magister Alejandro Domingo CANTÚ (DNI: 13.912.563) como Profesor Extraordinario Visitante para desempeñar tareas de docencia en las asignaturas Introducción a la Calidad y Gestión por Procesos de la Carrera de Posgrado Especialización en Calidad de Procesos Industriales entre los días 04 de marzo y 23 de abril de 2022.**

**7.-EXP-USL:0001063/2022. DOCTORA MARTA PONZI**.  INFORMA. QUE A PARTIR DEL 01/ABRIL/2022 CESA EN EL CARGO DE PROFESOR CONSULTO.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Tomar Conocimiento sobre la nota presentada por la Doctora Marta PONZI.**

**Para otorgar referéndum**

**8.-EXP-USL:0015678/2021. CONSEJERO DIRECTIVO CRISTIAN MARTÍN PAYERO.** SOLICITA AYUDA ECONÓMICA Y SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO A LAS XI JORNADAS ARGENTINAS DE ROBÓTICA” QUE SE LLEVARÁ A ACABO DEN LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE, RÍO NEGRO.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Otorgar Referéndum al RD Nº 70/2022 en la que se declara de interés académico a la realización de las “XI JORNADAS ARGENTINAS DE ROBÓTICA” realizadas entre el 09 y el 11 de marzo de 2022 en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Río Negro.**

**9.-EXP-USL: 0002915/2022. C.P.N. VÍCTOR A., MORIÑIGO- RECTOR- UNSL-** NOTA N° 35/2021-R- REF.: DR. HONORIS CAUSA D.J. MUJICA-. ADJUNTA BREVE C.V Y NOTA N°26-2022-R.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Avalar la propuesta de Otorgar el Título de Doctor Honoris Causa a Don José Alberto MUJICA CORDANO.**

----------Siendo las 13.00 horas finaliza la Sesión de Consejo Directivo.